



SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA INTENSIVA

COMISION DIRECTIVA

Presidente

Dr. Pedro Saldún

Vicepresidente

Dr. Gastón Burghi

Secretario

Dra. Daniela Paciel

Secretario de Actas

Dr. Mario Godino

Tesorera

Dra. Fabiana Viera

Vocales

Dr. Ignacio Aramendi

Dr. Pedro Alzugaray

COMISION FISCAL

Titulares

Dr. Román Garrido

Dr. Néstor Campos

Dra. Cristina Santos

Suplentes

Dra. Estrellita Echeverría

Dr. Ignacio Porras

Dr. Fausto Porcires

Dr. Alex Pintos

Montevideo, 15 de diciembre 2015.-

Señores ASSE:

La medicina Intensiva en el Uruguay experimenta un crecimiento sostenido en la demanda desde el inicio de esta especialidad debido a múltiples factores. No existe al momento ningún indicio de que esta tendencia sufra algún cambio, sino todo lo contrario, siendo el pilar del segundo y tercer nivel de atención, como se ya se visualiza algunos países europeos.

Es para la SUMI un imperativo ético colaborar y velar por el acceso de la población a esta prestación, así como también por la calidad en el ejercicio de la asistencia integral al paciente crítico. En nuestro país nos encontramos con una realidad en la cual si bien hay datos macro sobre el número de camas por habitante que cumplen o están por encima de los estándares internacionales, esto enmascara una inequidad en el acceso a esta prestación entre los diferentes subsectores público y privado. Esto se evidencia también en los traslados de pacientes desde centros de un extremo a otro del país con las esperas que ello significa. Traslados que son realizados por médicos no formados para el manejo de pacientes críticos, más aun considerando los tiempos y distancias excesivas que pueden llevar a un aumento en la morbimortalidad de los pacientes.

A la inequidad de acceso se suma la inequidad en la asistencia dado diferencias en el sector público en relación con el privado, desde recursos humanos y recursos materiales que vemos van deteriorando la calidad de los procesos asistenciales. Hay una sustantiva diferencia entre los salarios en el sector privado y en el público lo que se ha profundizado en estos últimos años, que llegaría a una diferencia de más del 20 % en los próximos meses, lo que determinaría médicos que optarían por el trabajo en el sector privado y no en el público.

Esta asimetría en la remuneración sólo puede generar las condiciones para que el crecimiento en la demanda de esta prestación, sólo se pueda responder desde la iniciativa privada, quedando el subsector público sin capacidad para gestionar la asistencia del paciente crítico y por tanto expuesto a gastos excesivos para dar una asistencia que no gestiona ni controla. Vemos con preocupación que políticas similares aplicadas en la región han provocado una falta de médicos intensivistas en el sector público.

Secretaría: 21 de Setiembre 2819 apto 203 CP. 11300

Tel/Fax: 598(2) 712 56 34

Montevideo - URUGUAY

Secretarías Administrativas: María Lorena Zas – Adriana Muñiz

E-mail: secretaria@sumi.org.uy / Web: www.sumi.org.uy



SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA INTENSIVA

Presidente

Dr. Pedro Saldún

Vicepresidente

Dr. Gastón Burghi

Secretario

Dra. Daniela Paciel

Secretario de Actas

Dr. Mario Godino

Tesorera

Dra. Fabiana Viera

Vocales

Dr. Ignacio Aramendi

Dr. Pedro Alzugaray

COMISION FISCAL

Titulares

Dr. Román Garrido

Dr. Néstor Campos

Dra. Cristina Santos

Suplentes

Dra. Estrellita Echeverría

Dr. Ignacio Porras

Dr. Fausto Porcires

Dr. Alex Pintos

Asimismo, la reforma del trabajo médico en Medicina Intensiva y cuyo modelo la SUMI ha apoyado desde el vamos y mucho antes, en estos momento y enfrentado al escenario de desigualdad salarial, aumenta aún más las diferencias entre colegas del ámbito público y privado, incluso dentro de la propia institución ASSE. En el actual modelo de trabajo la cobertura de las horas de fin de semana representa un problema para todo el sistema, pero esta situación se agrava en ASSE, vinculado, entre otros, a la inestabilidad laboral de los suplentes (topeados a 96 horas mensuales, a 180 jornales consecutivos máximo, a situaciones denunciadas de no pago de aportes en tiempo y forma, a concursos que caducan cada 2 o 3 años no garantizando estabilidad mínima para los suplentes que se comprometen con los servicios) Si a ello sumamos, que en el modelo de reforma que se plantea, los médicos con peor remuneración serán los de los fines de semana en ASSE, podemos prever que esta situación se volverá insostenible en los próximos meses.

Por otra parte, y bajo el argumento de que se consideran las camas de críticos a nivel país y no el número de camas en el sector público, la necesidad de camas en el sector público lleva a una compra permanentemente entre 20 y 40 camas por día de promedio en el sector privado. De esta forma existe una transferencia de recursos financieros desde ASSE al subsector privado sin una evaluación sobre la conveniencia desde el plano financiero contable, de gestión y ético de este gasto en contratación de servicios.

Es por esto que como sociedad científico gremial nos interesa conocer el convenio de complementación a través del cual ASSE realiza las contrataciones a las instituciones FEMI así como las contraprestaciones de ASSE hacia FEMI que justifiquen estas compras sin un proceso licitatorio.

Se estima que el costo promedio por cama de crítico en ASSE está en el entorno de los USD 1000/ día y la compra en el privado entre 1500 y 2000 (gasto anual estimado en 24 millones de dólares según publicado en medios de prensa) Existen trabajos sobre proyectos de inversión realizados por la Facultad de CCEE que estiman que con el gasto en contratación de camas de críticos, se podrían abrir entre 20 y 30 camas de Cuidados Intensivos en el sector público y que en el tiempo generaría menor gasto que el que se vuelca año a año en el sector privado.

Secretaría: 21 de Setiembre 2819 apto 203 CP. 11300

Tel/Fax: 598(2) 712 56 34

Montevideo - URUGUAY

Secretarias Administrativas: María Lorena Zas – Adriana Muñiz

E-mail: secretaria@sumi.org.uy / Web: www.sumi.org.uy



SOCIEDAD URUGUAYA DE MEDICINA INTENSIVA

Presidente

Dr. Pedro Saldún

Vicepresidente

Dr. Gastón Burghi

Secretario

Dra. Daniela Paciel

Secretario de Actas

Dr. Mario Godino

Tesorera

Dra. Fabiana Viera

Vocales

Dr. Ignacio Aramendi

Dr. Pedro Alzugaray

COMISION FISCAL

Titulares

Dr. Román Garrido

Dr. Néstor Campos

Dra. Cristina Santos

Suplentes

Dra. Estrellita Echeverría

Dr. Ignacio Porras

Dr. Fausto Porcires

Dr. Alex Pintos

En detrimento de la seguridad del paciente se suman carencias en las unidades de medicina intensiva de ASSE con falta de personal a nivel de enfermería, tanto licenciados como auxiliares, auxiliares de servicio, con un ausentismo alarmante, así como la falta de otros colegas como fisiatras, fisioterapeutas y técnicos neumocardiólogos, necesarios según lo indica la misma normativa de medicina intensiva.

A modo de reflexión nos preguntamos, ¿Nuestro país conoce la calidad de asistencia brindada en medicina Intensiva? ¿Cuánto sale una medicina intensiva de calidad en el nivel privado para el paciente de ASSE? ¿Cuánto sale darle a ese paciente igual o mejor calidad de Medicina Intensiva en ASSE? Responder estas preguntas probablemente sea clave para repensar el modelo asistencial de la medicina intensiva en ASSE. Seguiremos peleando para que SUMI pueda participar activamente en estas decisiones que definirán la medicina Intensiva que queremos para el sector más vulnerable de nuestra población.

Dra. Daniela Paciel

Dr. Pedro Saldún

Secretaria

Presidente

Secretaría: 21 de Setiembre 2819 apto 203 CP. 11300

Tel/Fax: 598(2) 712 56 34

Montevideo - URUGUAY

Secretarías Administrativas: María Lorena Zas – Adriana Muñiz

E-mail: secretaria@sumi.org.uy / Web: www.sumi.org.uy